

## **SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD NEZAHUALCOYOTL 2019**

En el Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México, del día 17 de diciembre de 2019, se reúnen en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud ubicada en Calle alameda central, sin número, esquina con calle Palacio nacional, colonia metropolitana, segunda sección, código postal 57740, Nezahualcóyotl, Estado de México, los miembros del Comité Interno de mejora Regulatoria conformada por **Sandra Guadalupe Salcedo Ortega integrante del comité, Francisco Chavarria Tecalero Enlace de Mejora Regulatoria y Emmanuel Vargas Aroz Director del Instituto**, con fundamento en los artículos: 19, 20, 21 fracción IV y V, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la **LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**; se reúnen para desahogar los siguientes puntos:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Revisión y aprobación del llenado del **FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO** correspondiente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- 4.- Clausura de la Sesión.



*"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"*

1.- Asistencia

**Sandra Guadalupe Salcedo Ortega.- Presente.**  
**Francisco Chavarria Tecalero.- Presente.**  
**Emmanuel Vargas Aroz.-Presente.**

2.- Estando presentes los integrantes de la comisión se declara Quórum legal valido.

3.- Se procede a hacer la revisión del llenado del Revisión del llenado del **FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO** correspondiente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y se aprueba el contenido del mismo.

4.- Después de haber sido desahogados en su totalidad los puntos descritos en la orden del día se declara Clausurada la presente Sesión.



**Emmanuel Vargas Aroz**  
Director del Instituto Municipal de la Juventud



**Francisco Chavarria Tecalero**  
Enlace de Mejora Regulatoria



**Sandra Guadalupe Salcedo Ortega**  
Integrante del comité